



MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



senarecom
Servicio Nacional de Registro y Control de la
Comercialización de Minerales y Metales

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES DE AUDITORÍA EMITIDOS EN GESTIONES PASADAS, DE ACUERDO A INFORME SNRCM/UA/INF/N°010/2020 DE 06/11/2020; INFORME SNRCM/UA/INF/N°011/2020 DE 09/12/2020; INFORME SNRCM/UA/INF/RA/N°001/2021 DE 31/05/2021; INFORME SNRCM/UA/INF/VER/N°001/2021 DE 30/12/2021; INFORME SNRCM/UA/INF/N°009/2022 DE 08/07/2022; INFORME SNRCM/UA/INF/N°015/2022 DE 16/12/2022

SNRCM/UA/INF/07/2026

Objetivo:

El objetivo del presente seguimiento es determinar la eficacia del proceso del control interno en relación al cumplimiento a las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría emitidos en gestiones pasadas, de acuerdo al **Informe SNRCM/UA/INF/N°010/2020 de 06/11/2020 "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) gestión 2019"; Informe SNRCM/UA/INF/N°011/2020 de 09/12/2020 "Informe de Auditoría Operacional sobre la eficacia de las actividades inherentes al Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales Jefatura Departamental La Paz, gestión 2019"; Informe SNRCM/UA/INF/RA/N°001/2021 de 31/05/2021 "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) gestión 2020"; Informe SNRCM/UA/INF/VER/N°001/2021 de 30/12/2021 "Verificación al Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público y Procedimiento sobre Posible Existencia de la Doble Percepción de Sueldos, al 31 de diciembre de 2020"; Informe SNRCM/UA/INF/N°009/2022 de 08/07/2022 "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) gestión 2021"; Informe SNRCM/UA/INF/N°015/2022 de 16/12/2022 "Auditoría Operacional sobre la eficacia del Procedimiento de Exportación de Minerales y Metales aplicados en la Departamental Oruro del SENARECOM, gestión 2021".**

Resultados:

1. Omisión a la presentación o presentación extemporánea del Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR)
2. Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas Desactualizado.
3. Falta de actualización del Manual de Procesos y Procedimientos para los Formularios M-02 (compra y venta de minerales y metales) y M-03 (Formulario Único de exportación de minerales).
4. Formularios M-02 (Compra y venta de minerales y metales) observados, que en el sistema SINACOM figuran como validados.
5. Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones desactualizado.
6. Falta de Difusión Anual a la Oportunidad, Plazos y Deberes Relacionados a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR).
7. Falta de la entrega del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las

SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES Y METALES - SENARECOM

DIRECCIÓN NACIONAL: Av. Mariscal Santa Cruz esq. Yanacocha - Edificio Hansa piso 11
La Paz - Bolivia
Teléfonos: 2-2154523 - 2-2112186



**MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA**



senarecom
Servicio Nacional de Registro y Control de la
Comercialización de Minerales y Metales

- Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) a los servidores públicos recién incorporados.
8. Ausencia de elaboración y remisión de los Informes Trimestrales de verificación de cumplimiento de la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
 9. Incumplimiento en la entrega y la presentación oportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
 10. Falta de un Procedimiento sobre la Posible existencia de la Doble Percepción de Sueldos.
 11. Servidores Públicos que no tienen la Declaración de Incompatibilidad.
 12. Falta de presentación y presentación inoportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas durante la gestión 2021.
 13. Falta de información en los Informes Trimestrales sobre el Cumplimiento de la Presentación Oportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR).
 14. Inadecuado Archivo de los Formularios de M-02 (Compra y Venta de minerales y metales) y M-03 (Formulario Único de exportaciones).
 15. Resultado Ineficaz, en la aplicación de indicadores de eficacia.
 16. No se desarrollan solicitudes para la confirmación de datos con la Aduana Nacional de Bolivia, relacionados con las exportaciones de minerales y metales.
 17. Falta de un procedimiento de entrega de la documentación generada de gestiones anteriores (Formularios M-01, M-02 y M-03) al Responsable de Archivos de la Departamental Oruro y desorden en los documentos archivados.
 18. Documentación que no se encuentra adjunta en los Formularios M-03 (Formulario Único de Exportaciones de Minerales y Metales)
 19. El Procedimiento de Exportación de Minerales y Metales no contempla actividades de supervisión por parte de la Unidad de Verificación y Exportaciones (UVEX) del SENARECOM.
 20. Registro incorrecto en los números de depósitos bancarios realizados por concepto de ingresos percibidos por el SENARECOM

Conclusión:

Basados en los resultados del trabajo de seguimiento y análisis realizado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el **Informe SNRCM/UAI/INF/N°010/2020 de 06/11/2020** "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) gestión 2019"; **Informe SNRCM/UAI/INF/N°011/2020 de 09/12/2020** "Informe de Auditoría Operacional sobre la eficacia de las actividades inherentes al Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales Jefatura Departamental La Paz, gestión 2019"; **Informe SNRCM/UAI/INF/RA/N°001/2021 de 31/05/2021** "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) gestión 2020"; **Informe SNRCM/UAI/INF/VER/N°001/2021 de 30/12/2021** "Verificación al Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público y Procedimiento sobre Posible Existencia de la Doble Percepción de Sueldos, al 31 de diciembre de 2020"; **Informe SNRCM/UAI/INF/N°009/2022 de 08/07/2022** "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno para el Cumplimiento de la Declaración Jurada de

**SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA COMERCIALIZACIÓN
DE MINERALES Y METALES - SENARECOM**

DIRECCIÓN NACIONAL: Av. Mariscal Santa Cruz esq. Yanacocha - Edificio Hansa piso 11
La Paz - Bolivia
Teléfonos: 2-2154523 - 2-2112186

**OFICINAS
PARTAMENTALES
Y REGIONALES**

LA PAZ

r. Mical. Santa Cruz
sq. Cll. Yanacocha -
dif. Hansa piso 7
elf. 2 - 2158599

POTOSÍ

L. Nicolás Benito S/N
Zona San Benito
Telf. 2 - 6122799

UYUNI

TUZIPIZA

LLALLAGUA

ORURO

L. Presidente Montes
N° 1460 entre Clls.
dolfo Mier y Junin
Telf. 2 - 5112959

POPO

COCHABAMBA

r. Hernán Morales
N° 1306 Esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

SANTA CRUZ

Cll. Teniente Rivero
N° 225 (2do. piso) entre
1er y 2do anillo
Telf. 3 - 3120788

BENI

Edif. CODEPEDIS
Barrio 25 de Mayo
zona Niña Autónoma

CHUQUISACA

Telf. 4 - 6910323

PANDO

Telf. 71545708

TARJA

Telf. 4 - 6110948

**PUESTOS
MONTERIZOS**

SAGUADERO

PISIGA

IBO QUEMADO

ABAROA

VILLAZÓN

ERTO SUÁREZ

YO CONCEPCIÓN

YACUIBA



**MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA**



senarecom
Servicio Nacional de Registro y Control de la
Comercialización de Minerales y Metales

Bienes y Rentas (PCO-DJBR) gestión 2021"; **Informe SNRCM/UAI/INF/N°015/2022 de 16/12/2022** "Auditoría Operacional sobre la eficacia del Procedimiento de Exportación de Minerales y Metales aplicados en la Departamental Oruro del SENARECOM, gestión 2021", se concluye lo siguiente:

Grado de implantación	Número de Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje %
Recomendaciones Cumplidas.	R.1	1	59 %
	R.2	1	
	R.3	1	
	R.4	1	
	R.5	1	
	R.6	1	
	R.7	1	
	R.8	1	
	R.9	1	
	R.10	1	
	R.11	1	
	R.12	1	
	R.13	1	
Recomendaciones No Cumplidas	R.14	1	41 %
	R.15	1	
	R.16	2	
	R.17	2	
	R.18	1	
	R.19	1	
Recomendaciones No Aplicables	R.20	1	0 %
	-	-	
Totales		22	100 %

Lic. Marina Maritza Peña Choqui
RESPONSABLE DE AUDITORÍA
INTERNA
senarecom

La Paz, 30 de junio de 2026

**SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA COMERCIALIZACIÓN
DE MINERALES Y METALES - SENARECOM**

DIRECCIÓN NACIONAL: Av. Mariscal Santa Cruz esq. Yanacocha - Edificio Hansa piso 11
La Paz - Bolivia
Teléfonos: 2-2154523 - 2-2112188